



MUNICIPALIDAD DE TAMBLA LEMPIRA



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Tambla Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere **CERTIFICA QUE:** En el libro de Actas municipales del año 2019 - 2020 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo literalmente dice así: **Acta No.87.** Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla Departamento de Lempira; hoy día martes 01 de diciembre del año 2020; siendo las 9:30 am. Presentes Lic. Josué Rene Melgar Alcalde Municipal, Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano Vice-alcaldesa; Santos Emiliano Cartagena Sánchez 1° Regidor, Remberto Ruiz Alverto 2° Regidor, Marco Sergio Alverto Díaz 3° Regidor, Benigno López Lopez 4° Regidor; ante la Secretaria Municipal que da fe: 1...2...3...4...5...6...7...8...9 (12) **La Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó que en cumplimiento al Art. No.5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Art. No. 7 de su reglamento sea nombrada como oficial de Información Pública a la joven Keydi Yakelin Alverto Monge con Tarjeta de identidad No. 0801-2000-21884 de esta municipalidad de Tambla Lempira.** Se firma para constancia. F/s Josué Rene Melgar Alcalde Municipal F/s Fany Yessenia Fuentes Serrano Vice-alcaldesa F/s Santos Emiliano Cartagena Sánchez 1° Regidor F/s Remberto Ruiz Alverto 2° Regidor F/s Marco Sergio Alverto Díaz 3° Regidor F/s Benigno López Lopez 4° Regidor F/s Denia Lisseth Ruiz Alvares Secretaria Municipal. Es copia fiel a la original. Dado en el Municipio de Tambla Departamento de Lempira a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veinte.


Keydi Yakelin Alverto Monge
Secretaria Municipal
Tambla Lempira